**ACTA NÚMERO: 64/2019.**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA, QUE SE CELEBRA A LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE,** **EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, CON SEDE EN CIUDAD JUDICIAL, APIZACO, TLAXCALA, BAJO EL SIGUIENTE:**

 **ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
2. Análisis, discusión y determinación en su caso, del escrito de fecha veintiocho de noviembre del año en curso, signado por la aspirante al concurso abierto de oposición para la designación de jueces, secretarios de acuerdos, proyectistas, diligenciarios y oficiales de partes, en materia civil, familiar y mercantil; y, tratándose de materia penal, juez, asistente de sala, de audiencia, de causa, de notificación y de atención al público, registrada en el mismo con el número de folio 62.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
3. Cuenta del Secretario Ejecutivo con la documentación presentada por la aspirante al concurso abierto de oposición para la designación de jueces, secretarios de acuerdos, proyectistas, diligenciarios y oficiales de partes, en materia civil, familiar y mercantil; y, tratándose de materia penal, juez, asistente de sala, de audiencia, de causa, de notificación y de atención al público, registrada con el folio número 45, para los efectos procedentes.- - - -

ASISTENTES: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |
| --- | --- |
| Magistrado Mario Antonio de Jesús Jiménez Martínez, Presidente del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - -  | - - - - - - - - - - - - - Presente- - - - - - - |
| Licenciada Martha Zenteno Ramírez, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -  | - - - -- - - - - - - - - - Ausente - - - - - -  |
| Licenciada Leticia Caballero Muñoz, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -  | - - - -- - - - - - - - - - Presente- - - - - -  |
| Licenciado Álvaro García Moreno, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -  | - - - - - - - - - - - - - Presente - - - - - -  |
| Doctora Mildred Murbartián Aguilar, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -  | - - - - - - - - - - - - - Presente - - - - - -  |

**DECLARATORIA DE QUÓRUM.**

**En uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo dijo**: Presidente, le informo que existe quórum legal para sesionar el día de hoy por encontrarse presentes cuatro de los cinco integrantes de este Consejo, toda vez que la Consejera Martha Zenteno Ramírez se encuentra cumpliendo una comisión fuera del Estado; lo anterior, en términos del artículo 67, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. **En uso de la palabra, el Magistrado Presidente dijo**: una vez escuchado el informe del Secretario Ejecutivo y en razón de que existe quórum legal, declaro abierta la presente sesión para que todos los acuerdos que se dicten, tengan la validez que en derecho les corresponde.

**ACUERDO II/64/2019. Escrito de fecha veintiocho de noviembre del año en curso, signado por la aspirante al concurso abierto de oposición para la designación de jueces, secretarios de acuerdos, proyectistas, diligenciarios y oficiales de partes, en materia civil, familiar y mercantil; y, tratándose de materia penal, juez, asistente de sala, de audiencia, de causa, de notificación y de atención al público, registrada en el mismo con el número de folio 62. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

*Dada cuenta con el escrito de fecha veintiocho de noviembre del año en curso, signado por la aspirante al concurso abierto de oposición para la designación de jueces, secretarios de acuerdos, proyectistas, diligenciarios y oficiales de partes, en materia civil, familiar y mercantil; y, tratándose de materia penal, juez, asistente de sala, de audiencia, de causa, de notificación y de atención al público, registrada en el mismo con el número de folio 62, tomando en cuenta las razones que expone la peticionaria y que de su expediente personal se desprende que aun cuando obra la constancia, suscrita por la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, de su asistencia al curso con temática relativa al Sistema Integral de Justicia para Adolescentes, con una duración de dieciséis horas, no acredita la especialización en la materia, en términos de los artículos 18, quinto párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los diversos 63 y 64 de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes; en consecuencia, dígasele que no ha lugar a acordar de conformidad lo solicitado. Cúmplase*. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ACUERDO III/64/2019. Cuenta del Secretario Ejecutivo con la documentación presentada por la aspirante al concurso abierto de oposición para la designación de jueces, secretarios de acuerdos, proyectistas, diligenciarios y oficiales de partes, en materia civil, familiar y mercantil; y, tratándose de materia penal, juez, asistente de sala, de audiencia, de causa, de notificación y de atención al público, registrada con el folio número 45, para los efectos procedentes. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

*Dada cuenta por el Secretario Ejecutivo con la documentación presentada por la aspirante al concurso abierto de oposición para la designación de jueces, secretarios de acuerdos, proyectistas, diligenciarios y oficiales de partes, en materia civil, familiar y mercantil; y, tratándose de materia penal, juez, asistente de sala, de audiencia, de causa, de notificación y de atención al público, registrada con el folio número 45, una vez que se ha constatado que ciertamente su título corresponde al año dos mil ocho y su cédula profesional al año dos mil nueve y no dos mil dieciocho y dos mil diecinueve, respectivamente, como inexactamente se apreció, en consecuencia se autoriza que se apruebe su registro con el folio 045 para todos los efectos procedentes. Publíquese la fe de erratas correspondiente en la página web del Poder Judicial del Estado y comuníquese a la Directora del Instituto de Especialización Judicial para los efectos correspondientes. Cúmplase.* APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - - - - - - - -

 No habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos del día de su inicio, se da por concluida la sesión extraordinaria privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, levantándose la presente acta, que firman para constancia los que en ella intervinieron. Licenciado José Juan Gilberto De León Escamilla, Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura. Doy fe. - - - - - - - - - -

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Magistrado Mario Antonio de Jesús Jiménez Martínez.Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicaturadel Estado de Tlaxcala |  | Lic. Leticia Caballero MuñozIntegrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala |
|  |
| **CONTINUACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA, QUE SE CELEBRA A LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE** |
|  |  |  |
| Lic. Álvaro García MorenoIntegrante del Consejo de la Judicaturadel Estado de Tlaxcala  |  | Dra. Mildred Murbartián AguilarIntegrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala |
|  | DOY FE.José Juan Gilberto De León EscamillaSecretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala  |